



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

RELACION DE VALORACION POR ORDEN DE PUNTUACION

Vistas las Bases de la convocatoria pública de empleo para la contratación de 10 (diez) monitores/as deportivos/as para la Escuela Municipal de Fútbol, temporada 2024/2025, mediante procedimiento de concurso, en régimen laboral temporal a tiempo parcial, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 487/2024 de fecha 23 de mayo de 2024 y publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo; **una vez reunido el Tribunal Calificador para valorar las solicitudes de los aspirantes admitidos y realizada la entrevista personal, de conformidad con lo indicado en la base 8ª de las indicadas bases, se publica la relación de valoración de los citados aspirantes por orden de puntuación para su contratación:**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXP. LABORAL	CURSOS	CURSO DESFIB.	CURSO 1º AUX.	ENTREVISTA	TOTAL
PEREZ M., J.	*3330V	0,05	0	0,5	0,5	13	14,05
JULIAN B., A.	*6208D	0,05	3,65	0,5	0	0	4,2
COUSO Z., B.	*6572N	1	2	0	0,5	0	3,5
PEREZ E., F. J.	*6737J	0	1	0	0,5	0	1,5
CARRASCO S., F. J.	*1234D	0	0	0	0,5	0	0,5
CRUCETA D. F., D. J.	*1282P	0,15	0	0	0	0	0,15
IZQUIERDO F., I.	*7092G	0,1	0	0	0	0	0,1
REINA S., R.	*6409M	0,05	0	0	0	0	0,05
REINA L., S.	*1727Q	0	0	0	0	0	0

De conformidad con lo indicado en la base 8ª se otorga un plazo de 10 días hábiles para posibles reclamaciones / aclaraciones. Finalizado dicho plazo, la relación definitiva y la propuesta de candidatos, ordenados de mayor a menor puntuación, para la formalización del contrato.

Publicar la presente Relación de Valoración en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan y en la página web del Ayuntamiento.

El Viso de San Juan, a

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mercedes Fernández Carneros.

